

**REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL
DIRECCION DE CONTROL**

INFORME DE AUDITORIA

ARQUEO VALORES TESORERIA MUNICIPAL DE PARRAL

PERIODO DE REVISION.

Dirección de Control
Eduardo Ferrada Venegas

Noviembre | 2019

**A
SEÑORA
PAULA RETAMAL URRUTIA
ALCALDESA
I.MUNICIPALIDAD
PARRAL**

1.- INTRODUCCION.

En razón que en la Tesorería Municipal existe una alta cantidad de documentación en estado de obsolescencia que ocupa lugar en forma inoficiosa y que, además, tiene un valor monetario significativo que causa distorsiones presupuestarias, atendido que ha implicado una inversión que actualmente no es posible recuperar de ningún modo. Se ha tomado un inventario general de las especies, además un arqueo de valores vigentes y dinero efectivo de dicho Departamento.

2.- OBJETIVO.

Propender al funcionamiento más expedito en el desarrollo de las sensibles actividades de esta unidad que se ve recargada en la contabilización y operatividad de documentación que no tienen ningún objetivo práctico, parte de los cuales habría que dar cumplimiento a los protocolos respectivos emanados de las normas generales y la Contraloría General de la República, a fin de dar de baja lo pertinente por la vía de la incineración o devolución a las instituciones libradoras como es el caso de las Boletas para Garantía y/ o pólizas de seguros emitidas por Bancos y Aseguradoras según sea el caso.

3.- ALCANCE.

Todos los valores a cargo de esta unidad con excepción de la unidad de patentes comerciales que requiere un proceso exclusivo y con mayor dedicación por el alto volumen de operaciones, documentación y roles.

4.-INFORME

Boletas para Garantía

En virtud del Memorandum N° 037 del presente año, emanado del Tesorero Municipal, esta Unidad de Control Interno responde con el Oficio N° 1.385 del 23 de Septiembre de 2019., en el que se da respuesta al tesorero municipal sobre el importante volumen de documentos de garantías que existe en la Tesorería Municipal que se encuentran empozados y que obedecen a garantía de operaciones muy antiguas, mismas que no han sido retiradas por los tomadores, pese a que las obras que garantizan tanto las Boletas para Garantía existentes y la Pólizas de Seguros contratadas con el mismo objetivo por diversos contratistas por la ejecución de obras ya terminadas y contratos mandatados por la I. Municipalidad de Parral, que ya no se encuentran vigentes, nos obstante dichos documentos no han sido retirados.

De acuerdo a la normativa vigente y resoluciones de la Contraloría General de la República este Director de Control ha recomendado devolver a las instituciones emisoras, todos aquellos documentos que se encuentren vencidos, caducados y que no tienen objeto algunos de permanecer en arcas municipales.

En ese contexto el Tesorero Municipal ha procedido a devolver a la fecha, a las instituciones emisoras los siguientes documentos:

BANCO DE CHILE	62
BANCO SCOTIABANK	38
BANCO BICE	04
BANCO ESTADO	23
BANCO SANTANDER	45

BANCO BCI	20
BANCO SECURITY	05
BANCO ITAU	04
SEGUROS HDI	04
CORP BANCA	03
BANCO INTERNACIONAL	02
TOTAL BOLETAS Y SEGUROS	210

Esta distribución de documentos de garantía devueltos a las mencionadas instituciones, considera a aquellos bancos que ya no existen como por ejemplo Edwards, Bhif, Del Desarrollo, O´Higgins Etc. mismos que han sido fusionados y reemplazados por alguno de los citados en la anterior nómina.

Garantías vigentes al 30 de Octubre de 2019: 130

OTROS VALORES AUDITADOS

Arqueo de Valores en Tesorería Municipal al 30 de Septiembre de 20190

DIERECION DE CONTROL

Especie	TESORERIA			CAJA
	V/U	q	\$	\$
Estampillas	50	10.020	501.000	
	100	8.095	809.500	
	500	1.498	749.000	
Guías de libre Tránsito	207	12.345	2.555.415	
Ticket Parquímetros	45	10.100	454.500	
Total valores obsoletos			5.069.415	
TD Losa Interprovincial	670	30.000	20.100.000	2.010.000
TD losa rural	390	3.000	1.170.000	234.000
Licencia de conducir	2.249		1.124.500	640.965
Total Valores Vigentes			22.394.500	2.884.965

RESUMEN

Total obsoleto	5.069.415
Valores vigentes	22.394.500
Total	27.463.915
Valores en Caja	2.884.965
Total General en Tesorería.	30.348.880

En el cuadro anterior se muestra las especies en existencia en Tesorería que no tienen uso por estar obsoletas, ocupando un espacio físico y contable por su valor monetario. Encontrándose en esta situación 650 estampillas de diversa denominación 207, talones de guías de libre tránsito y 45 talones de parquímetros por un valor total de **\$ 5.069.415** Dichos elementos deben ser eliminados física y contablemente. Por tratarse de especies valoradas en desuso y su tratamiento es distinto del de las Boletas para Garantía, se

requiere autorización de Contraloría Regional, para cuyo efecto es necesario oficiar a dicha institución de Control indicando el detalle de los elementos, a fin de que autorice por oficio su eliminación u ordene personarse a algún funcionario en la municipalidad.

ARQUEO DE EFECTIVO Y VALORES EN CAJA

Con fecha 29 de Octubre se ha realizado un arqueo de dinero efectivo y valores en 2 cajas habilitadas en esta Tesorería, consistente en el conteo directo del dinero existente así como cheques que se encontraban en el momento y cuadre con los respectivos ingresos y el fondo fijo que permanece en cada caja utilizado para vueltos. Para cuyo acto se cerraron ambas cajas a su turno, para no entorpecer dicha revisión, con el siguiente resultado:

DIRECCION DE CONTROL

ARQUEO TESORERIA

FONDO FIJO CAJA 1.

Fecha: 29 de Octubre de 2019	
Titular: Santiago Alegría Candia	
	\$
Monto asignado fondo diario para vueltos.	150.000
Mas: Ingresos post cierre PC Folio 236967	29.460
Total a verificar	179.460
Arqueo	
Billetes:	
	20.000 0
	10.000 0
	5.000 0
	2.000 6.000
	1.000 131.000
Monedas	
	500 10.500
	100 21.900
	50 8.100
	10 820
	5 0
	1 0
Suma	178.320
Faltante del día	1.140
Total	179.460

NOTA:

En este fondo fijo se encuentra un faltante de 1.140 pesos, suma que fue ingresada en el momento al caja Por el operador indicando que muy rara vez ha ocurrido diferencias similares
Luego se procede a contar la recaudación de día como sigue:

RECAUDACION DEL DIA		
		\$
Billetes:	20.000	360.000
	10.000	460.000
	5.000	90.000
	2.000	0
	1.000	20.000
Monedas	500	0
	100	400
	50	50
	10	40
	5	0
	1	0
Suma		930.490
Cheques recibidos		444.622
Pagos con tarjetas		310.816
Saldo caja del día		1.685.928

NOTA: En este conteo no se observan diferencias de ningún tipo. Todo correctamente en orden, lo que permitió un trabajo exento de dificultades.

Luego se procede a efectuar la misma operación en la segunda caja habilitada.

**DIRECCION DE CONTROL
CAJA Nº 2.-**

Fecha: 29 de Octubre de 2019

Titular: Danicsa Acevedo Ortíz		
		\$
Monto asignado fondo diario para vueltos.		150.000
Arqueo		
Billetes:	20.000	0
	10.000	0
	5.000	0
	2.000	14.000
	1.000	94.000
Monedas	500	28.000
	100	11.300
	50	2.000
	10	300
	5	0
	1	0
Suma		149.600
Faltante del día		400
Total		150.000

NOTA: En este fondo fijo se encuentra un faltante de \$ 400, los que fueron ingresados por la operadora

Luego se procede a contar la recaudación del día en este módulo.

RECAUDACION DEL DIA		\$
Billetes:	20.000	260.000
	10.000	280.000
	5.000	135.000
	2.000	0
	1.000	0
Monedas	500	500
	100	300
	50	50
	10	20
	5	0
	1	0
Suma		675.870
Cheques recibidos		5.299.229
Pagos con tarjetas		435.078
Saldo caja del día		6.410.178

NOTA: En este conteo no se observan diferencias de ningún tipo. Todo correctamente en orden, lo que permitió un trabajo exento de dificultades.

CONCLUSIONES

En el presente trabajo se puede concluir que en general la Tesorería Municipal de Parral cuenta con personal idóneo, altamente calificado que desarrolla una labor eficiente al máximo nivel con un trato cordial tanto al usuario como a esta unidad de Control, respondiendo con prontitud a todos los requerimientos necesarios para un trabajo efectivo. No obstante haber detectado las diferencias indicadas en ambas cajas, en mi opinión cifras despreciable de acuerdo al volumen de operaciones y la presión del usuario cuando concurre en forma masiva.

Se hace necesario también hacer uso de la normativa vigente y solicitar autorización a Contraloría Regional a fin de lograr autorización para eliminar los elementos señalados por la suma de \$ 5.069.415

En otro orden me permito reiterar sugerencia anterior que dice relación con el traslado diario de dineros a depósitos bancarios por una sola persona sin ningún resguardo lo que eventualmente pudiera implicar riesgo.

PARRAL, 26 Noviembre de 2019



EDUARDO FERRADA VENEGAS

Ingeniero Comercial.
Director de Control.

DISTRIBUCION EFV/efv

- 1.- Indicada
- 2.- Patricio Vergara
- 2.- Administrador
- 4.- Archivo